

# LUCHAS OBRERAS

nº 3

boletín informativo de comisiones obreras de cataluña

BARCELONA, 2 DICIEMBRE 1973

## BASTA YA!

- ◆ Centra el aumento del precio del pan.
- ◆ Centra la congelación de salarios.
- ◆ Centra el Consejo de guerra de la Térmica.
- ◆ Per la libertad de Camacho y demás dirigentes obreros.
- ◆ Per las libertades sindicales y políticas.

La gravedad de las medidas decretadas por el Consejo de Ministros que supone una CONGELACION real de los salarios según el índice oficial del coste de la vida (y que, por lo tanto, no deben pasar de un pretendido 16%) debe inscribirse en:

✧ El contexto de luchas generalizadas en Cataluña y toda España (Asturias, Navarra, Guipúzcoa, Valladolid, Santander).

✧ El descontento popular por los continuos aumentos de los precios.

✧ La perspectiva de la negociación (o renovación) de centenares de convenios a finales de año y comienzos del próximo, que afectan, en Cataluña, a unos 400.000 trabajadores.

✧ Las nuevas y próximas subidas de precios (o la adulteración de alimentos), a pesar de las pretendidas medidas de "control".



MARTORELL

"SOLVAY". -Tras diversas acciones, asambleas y paros los trabajadores de esta empresa han conseguido un aumento salarial de 52.000 pts. anuales.

# ASTURIAS : HUELGA GENERAL

Desde hace 4 semanas, la huelga de los "picadores" ha paralizado prácticamente las más importantes cuencas mineras asturianas. De hecho, se trata de una huelga general de la minería ya que participan en ella los trabajadores de 15 pozos (más de 5.000). Así, cerca ya del mes de huelga, los mineros asturianos vuelven a marcar el camino para la conquista de sus derechos, para la obtención de sus reivindicaciones: la huelga general.



## NAVARRA - IMPORTANTES VICTORIAS

PAMPLONA (de "Boletín API" nº 38). -

Las CC.OO. de Navarra, por medio de sus Comisiones de empresa, han presentado a la patronal para la revisión de convenios y pactos las siguientes reivindicaciones de carácter unitario para todas las empresas:

- 48000 pts. de aumento anual, a todos por igual.
- 2.000 horas de trabajo anuales.
- 100% en caso de accidente, enfermedad o jubilación.
- Jubilación a los 60 años.
- Trabajo para los represaliados en la huelga general de junio.

Se han presentado en las principales empresas de Navarra por número de trabajadores. Estas son: "BENDIBERICA", "COMELSA", "EATON IBERICA", "INDUSTRIAS ESTEBAN", "IBERICA DEL FRIO", "IGNACIO SORIA", "IMENASA", "LAMINACIONES DE LESACA", "MOTOR IBERICA", "ONENA", "POTASAS DE NAVARRA", "SUPER SER", y "UNION CARBIDE". Las reivindicaciones se han presentado en todas las empresas previa discusión en asamblea con todos los trabajadores.

En "Unión Carbide" se han conseguido 40.000 pts. de aumento a todos por igual; según palabras del director es más rentable conceder aumentos que tener parada la fábrica 15 días

En "MOTOR IBERICA" - la empresa que mantuvo la más dura posición en la pasada huelga general y que ahora ha cedido nada más presentarse las reivindicaciones - los aumentos oscilan de 36.000 a 45.000 pts. anuales según categorías.

El Convenio Provincial del Metal ha sido aprobado aquí por las partes social y económica. Está pendiente de su aprobación en Madrid. Los empresarios y los trabajadores llegaron a los siguientes acuerdos: reducción a 2.004 horas de trabajo anuales en jornada continua, 2.030 y 2.064 (oficinas y talleres respectivamente) en jornada partida. Aumento del 23% sobre el salario, que supone 24.000 pts. de aumento al año, y mejoras en las primas, pluses de toxicidad, nocturnidad, etc.

► Llamamiento de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya.- " Vivimos momentos de gran tensión y de importantes luchas obreras y populares que se extienden y generalizan. En ellas, los trabajadores estamos luchando contra el exorbitante aumento de los precios, por las exigencias salariales, por nuestros derechos sindicales y sociales; contra los procesos organizados por el régimen y por la libertad" (...) "Existen condiciones para un incremento mas grande de la lucha durante los próximos días. Las plataformas pendientes, la proximidad de centenares de convenios, el escandaloso aumento de los precios, la decisión del Gobierno de subirlos nuevamente y la reciente congelación de los salarios ofrecen una base amplia para que impulsemos por doquier, las acciones en exigencia de nuestros derechos". (...) "La C.O. Nacional de Catalunya hace suyo el llamamiento de la Coor-

dinadora General de CC.OO. del estado español, de extender y generalizar las luchas diarias y marchar hacia la huelga general. Llamamos a todos los trabajadores para que en las fábricas, obras, oficinas... discutan y concreten las formas de participación en la jornada. Llamamos a los campesinos, a los estudiantes profesionales, a los intelectuales, a los sectores populares y ciudadanos, a la iglesia, a luchar por sus propias reivindicaciones haciéndolas confluir con todas las luchas de los trabajadores. Es necesario poner en marcha todas nuestras fuerzas y energías. Día 12 de diciembre: reuniones, asambleas, tomas de posición, trabajo lento, boicots, mítines, paros, huelgas, concentraciones, manifestaciones, octavillas, pintadas" (Traducido del catalán).

● DECLARACION DE "SECTORES". -

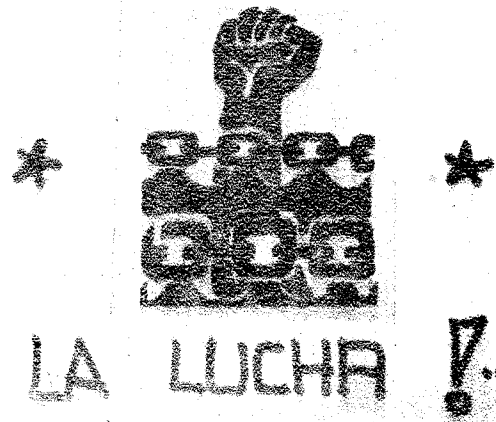
(...) "Se abre, pues, un nuevo período para el movimiento obrero. Frente a un intento político y económico a gran escala de las clases dominantes, que va a centrar sus esfuerzos represivos especialmente, en destruir la organización de la clase obrera.

Frente a unas condiciones de explotación crecientes, que favorecen la explosión espontánea de las luchas.

Frente a la aparición de un movimiento popular y democrático cada vez más amplio

El movimiento obrero con sus comisiones a la cabeza debemos entablar a corto plazo una serie de com-

A LA REPRESIÓN  
RESPONDEMOS CON



batas que pueden marcar el rumbo de la clase obrera durante bastante tiempo: Si es la patronal y su estado dictatorial-monárquico quienes logran sus propósitos, si logran asestar dichos golpes represivos a nuestra organización, si llevan a

cabo sus juicios sin una amplia lucha, si logran aislarnos en definitiva; el movimiento obrero habremos dado un paso atrás muy importante.

Por el contrario; si no renunciamos a ninguna lucha, si la solidaridad y la implantación de las comisiones en las fábricas crecen, si los juicios se convierten en un callejón sin salida para la dictadura, si logramos superar mediante la lu

cha esta oleada represiva rompiendo el cerco firmemente enlazados con el movimiento popular y en la cabeza de todos los sectores antifranquistas de la sociedad; daremos un paso de gigante, que acercará mas y mas a todo el pueblo con la clase obrera al frente, a la reconquista de las libertades políticas y sindicales, que hace hoy 35 años nos fueron vilmente arrebatadas!

bajo  
llobregat

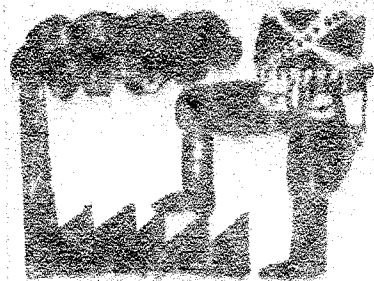
## LA SEDA - SIGUE LA ACCION

Los cuatro mil trabajadores de "LA SEDA" han continuado en su lucha por conseguir las diversas reivindicaciones que tenían planteadas, así como la readmisión de todos los despedidos (ver "LUCHAS OBRERAS" nº 2). De hecho, las diversas factorías que "LA SEDA" posee en el Baix Llobregat se han convertido en uno de los mas importantes focos de lucha de toda Catalunya, y un auténtico revulsivo para toda la zona concernida.

Una vez finalizado el primer encierro en la iglesia de San Cosme y San Adrián del Prat de Llobregat (el jueves 22), los trabajadores insistieron en su actitud de no volver al trabajo, concentrándose diariamente en los alrededores de la fábrica y manifestándose masivamente por las calles de la localidad, a pesar de la permanente ocupación de ésta por parte de las fuerzas de Orden Público.

Las principales acciones fueron las llevadas a cabo el viernes 23 y el domingo día 25. Este día, cientos de trabajadoras se concentraron en la iglesia, donde al terminar una misa se informó ampliamente del desarrollo de la lucha y las exigencias obreras, saliendo luego en manifestación, a la que se sumaron nu

# SOLIDARIDAD



# CON "LA SEDA"

merosos trabajadores que esperaban fuera y otros ciudadanos. El grueso de la manifestación llegó a tener unos 2.500 manifestantes.

Igualmente, los trabajadores de "LA SEDA" acudían diariamente a los locales de la CNS con el fin de discutir y decidir sobre las modalidades y perspectivas de su acción. El lunes 26, en el transcurso de una de estas asambleas, los verticalistas trataron de confundir a los trabajadoras con falsas promesas, cosa que no lograron. Ante su fracaso, los verticalistas amenazaron con llamar a la policía. Antes de salir, los obreros reunidos decidieron continuar la lucha.

Para el lunes 26 había sido convocada un paro general en la comarca.

en solidaridad con los de "LA SEDA". Ante tal posibilidad, el Ayuntamiento y la Guardia Civil recorrieron comercio por comercio amenazando a sus propietarios con multas de 50 a 100 mil pesetas. A pesar del despliegue de fuerzas represivas y de la coacción, los vecinos dejaron, en su gran mayoría, de comprar. Además, hay que destacar la participación solidaria de los trabajadores de varias empresas: "MANUFACTURAS METALICAS" (toda la mañana), "PAPELERA ESPAÑOLA", "CIANENKA" (turnos de tarde y noche), así como varias obras de construcción. Piquetes formados por numerosos trabajadores se manifestaron por las calles.

"Sectores de CC.OO. del Bajo Llobregat" publicaron una octavilla donde decían: "Las acciones de otras fábricas, que ven en la lucha actual no solo una lucha solidaria sino el momento oportuno para plantear, ahora, las reivindicaciones de cada una de ellas, arrancar aumentos de salarios que cubran la carestía de la vida..."

El martes día 27 la tensión persistía en toda la zona. Mucha gente en la plaza y en las calles. La Policía Armada efectúa un enorme despliegue con el ánimo de intimidar. Pese a su nerviosismo, no interviene violentamente. Un trabajador de "La Seda" es detenido, llevado a Jefatura, pero puesto en libertad pocas horas más tarde.

Durante los días siguientes, los trabajadores se mantuvieron firmes en sus reivindicaciones principales:

- Ni un solo despedido ni un solo sancionado.
- 4.000 pts. de aumento, con 14 mensualidades.
- Prima indirecta del 18% sobre el sueldo base.
- Beneficios del 10%.

A finales de semana, aunque una parte de los obreros parecía buscar otras formas de lucha, reanudando el trabajo y las negociaciones interrumpidas, otra persistía en su actitud insistiendo en la reivindicación de toda su plataforma.

◆ ASAMBLEA DE CARGOS SINDICALES DEL METAL DE CORNELLA. - Se reunió el viernes 30 por la mañana. Acudieron unos 170 (la mayoría). Se leyó el



documento de denuncia del convenio comarcal del metal (elaborado por la junta de presidentes de la comarca) y que ya había sido ratificado por la asamblea de enlaces de Sant Felú. El delegado comarcal Carrasco tenía órdenes de impedir la aprobación de dicho documento, pero no se atrevió a intervenir directamente en la asamblea. Estuvo toda la mañana enviando a su secretario para que prohibiera la reunión, para que la suspendiera; pero los asistentes, la misma Junta Social y su presidente, se negaron a ello. El documento, fue aprobado, después de denunciar las maniobras de la CNS y firmado allí mismo por la gran mayoría de los cargos sindicales presentes.

◆ INDUSTRIAS MARCA. - Exigían un plus de 500 pts. a la semana por el encarecimiento del coste de la vida. Después de un mes de huelga de horas extra y dos o tres asambleas en el sindicato, con bajo rendimiento desde el miércoles 21, lograron que la empresa cediera 275 pts. de aumento a la semana como adelanto en vista a la negociación del próximo convenio.

◆ FUNDICIONES ROS. - Han logrado un aumento de 500 a 600 pts. a la semana, así como otras mejoras en la asistencia sanitaria,

etc. Tienen pendientes nuevas elecciones para sustituir a los cargos sindicales vacilantes y cuya dimisión exigen los trabajadores.

**RAYMAT.** - Se han convocado ya elecciones sindicales para sustituir a los cargos sindicales que habían hasta ahora, hombres que no estaban dispuestos a defender los intereses obreros.

**PIRELLI.** - Sigue el bajo rendimiento en apoyo de las reivindicaciones obreras en el convenio. El día 20 hubo dos horas de paro.

**SOLIDARIDAD CON LOS 113.** - Se han recogido ya unas 250.000 pts. en la comarca del Baix Llobregat. De ellas se han entregado ya unas 150.000.

## BARCELONA

**"HISPANO OLIVETTI".** - La empresa hizo circular una nota prohibiendo las asambleas, diciendo que eran ilegales. Además envió una amonestación a 4 trabajadoras diciendo que les conminaba a no participar en las asambleas ilegales y explicando los artículos que se referían a la petición de asamblea. Algunos trabajadores se negaron a firmar el recibo de la amonestación.

Los trabajadores han elegido dos delegados por piso, doce en total, para negociar con la empresa, ya que habían pedido con firmas la dimisión del jurado. La empresa ha aceptado esta comisión.

**AUTOBUSES.** - Existe situación de tensión. La empresa pretende firmar el convenio rápidamente, varios jurados se niegan a ello.

**TEXTIL.** - Asamblea en sindicatos el miércoles de unos 50 enlaces y trabajadores de 13 empresas, se discutió el papel que debe jugar la comisión deliberadora cara al convenio.

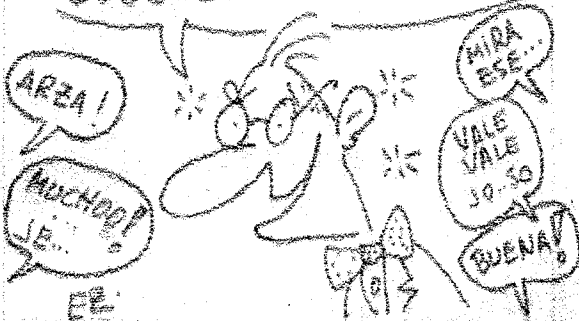
Para el viernes estaba convocada una reunión de la Unión Provincial de Técnicos y Trabajadoras, que ante los rumores de congelación de salarios fué aplazada al día 3 para poder tomar medidas si el Gobierno decretaba la congelación.

Se celebran asambleas en varias empresas del barrio ("Costa y Font", "Hedir", etc.) planteándose las reivindicaciones no satisfechas.

**S.F.VILA.** - Existe una gran tensión porque la empresa ha regalado un plus voluntario de unas 200-300 pts.

**BANCA.** - La mayoría de los bancos no han pagado la paga a que se habían comprometido por la carestía de la vida, lo que ha provocado gran descontento entre los trabajadores.

QUE DE PARTE DEL SR. DIRECTOR QUE LAS ASAMBLEAS, OCTAVILLAS, PAROS, HUELGAS ESTAN PROHIBIDOS... YA SABEN...



**"MACOSA".** - Continúan las asambleas en la fábrica, apoyando la plataforma. El convenio ha sido firmado a espaldas de los trabajadores.

**"BANCO UROULTON".** - La empresa amenazó con que despidiría a un trabajador detenido en tres los 113. Los trabajadores hicieron un documento y hubo algunos enfrentamientos con algunos jefes y algunos incios de plants. La empresa retiró la amenaza de despido.

Los cargos sindicales depositaron con la cantidad pedida como fianza del detenido.

### CONSTRUCCION

#### **"MIRO Y TREPAT".** - (Obras de "NOVO EUROPA")

Jueves, viernes y sábado de la pasada semana los trabajadores realizaron asambleas en torno al problema del pago de los atrasos. El lunes 25 realizaron una asamblea en la que aprobaron un documento y lo firmaron, entregandolo esta misma tarde a la empresa. En él se decía, textualmente: "por conjunta reunión con cerrado entre los obreros de "NOVO EUROPA" hemos acordado lo siguiente que viendo que ustedes no dan ninguna solución al problema del nuevo convenio colectivo; sabiendo con antelación que la fecha marcada para el convenio es del 11 de octubre y que vence el 10 de noviembre, nos hemos visto forzados a pedirles esta explicación para la solución del pago de los atrasos correspondientes al convenio". El martes se realizó una nueva asamblea.

**"LA MINA".** - El día 23 la empresa pagó los atrasos, pero los trabajadores opinaron que las cantidades abonadas no correspondían a las que la empresa les debía. Se eligió una comisión de trabajadores, que junto al jurado de empresa acudieron a la CNS para denunciar la actitud de la empresa. El lunes y martes los trabajadores acudieron de nuevo a la CNS a protestar por este motivo.

**"ECISA".** - El sábado 24 muchos trabajadores se negaron a co-



brar en protesta por las ridiculas cantidades que la empresa pretendía abonar en concepto de atrasos.

**"HUARTE".** - Accidente laboral en el Hotel Hilton. Tres obreros que trabajaban en las obras de construcción del hotel Hilton en la Avenida del Generalísimo, sufrieron un accidente al desplomarse una grúa, resultando con diversas heridas. Como consecuencia del suceso, el resto de los trabajadores paralizaron su actividad y entregaron a la empresa constructora unas peticiones con vistas a la obtención de garantías, dado que en la misma obra se han registrado con anterioridad 2 accidentes mortales.

**"CONSTRUCCIONES MAYENRI".** - El día 23 hubo un paro por parte de 22 trabajadoras.

### BADALONA

**"PINER".** - A partir del lunes 26, los trabajadores de esta empresa (con una plantilla total de 650 trab.) han participado en diversas

paros como medida de presión para conseguir las reivindicaciones que tenían planteadas en relación al nuevo convenio. Estas reivindicaciones son, esencialmente: Aumento semanal de 1.500 pts., 100% del salario real en caso de enfermedad, accidente y jubilación, 15 días como máximo para eventuales y 35 días de vacaciones pagadas (días de ellos en Navidad).

El viernes, día 20, la plantilla de "PIPER" inició el bajo rendimiento y paros de media hora en cada uno de los turnos.

■ **"SERVIN"**, - Boicot a las horas extra.

■ **"PUNESA"** (Publicaciones Reunidas). - Los trabajadores plantearon a la empresa sus reivindicaciones de aumento de salario: 15% para las categorías más altas y 20% para otros. Inicialmente, la Dirección respondió con sanciones de tres meses de sus-

pensión de empleo y sueldo, a lo cual los trabajadores respondieron con el boicot a las horas extra. Esta acción obligó a la empresa a anular las sanciones y a conceder los aumentos exigidos por los trabajadores.

■ **"RESGAS"**, - Después de firmado el convenio colectivo, los trabajadores han planteado la necesidad de adecuar su salario al constante aumento del coste de la vida. En ese sentido, reclamaron que se les adelantasen las condiciones estipuladas para el mes de enero próximo. Así, el día 9, el Jurado pidió a la empresa que aumentara un 10% en el salario. La Dirección no contestó de manera directa, pero concedió aumentos parciales a muchos trabajadores con ánimo de dividirlos. Esta actitud provocó la indignación general y la movilización de los trabajadores dispuestos a responder rotundamente.

## Otras informaciones

### ○ **SABADELL**

▲ **TEXTIL** (Ramo del Agua). - Una primera victoria: Ante el clima de lucha que en esta localidad se había creado a raíz de las asambleas de cargos sindicales y trabajadores de unas 40 empresas del ramo, realizadas en los locales de la CNS, y en las que se había convocado una acción general para el lunes 26 de noviembre, los empresarios del ramo decidieron adelantarse concediendo un aumento de 250 pts. a la semana, como adelanto mientras llega la próxima negociación del convenio. Una primera victoria que deb\_e estimular la lucha.

### ○ **TORDERA**

■ **VIRACOLOR** (500 trab., textil). - Por el martes 25, la totalidad

de la plantilla fue a la huelga durante una hora en relación con el pago de las horas extra, ya que los trabajadores no compartían la opinión de la empresa. Fue precisamente, por esta reivindicación por la que, hace 3 meses, la empresa despidió al vocal jurado Francisco Cruz que se hizo portavoz de la opinión de sus compañeros.

### ○ **NATABO**

■ **ESTAMPACIONES CAÑANAS**. - (Textil, no del agua) Siguen los paros, la empresa ha sancionado a 8 trabajadores con 60 días de suspensión.

### ○ **SANT QUECAT**

■ **CORDIESEL**. - Está previsto un primer juicio por los últimos despidos, el 6 de diciembre.





"PRODUCTOS PIRELLI, S.A." - Su capital pertenece en un 44,5% directamente a empresas extranjeras: un 8,9% a "PIRELLI, S.p.A" de Italia; un 17,8% a "SOCIÉTÉ INTERNATIONALE PIRELLI" de Suiza, y un 17,8% a "DUNLOP" de Gran Bretaña. Otros accionistas son "COMERCIAL PIRELLI, S.A." (Sociedad española propiedad de extranjeros) y "COMPAÑIA DE INVERSIONES". Por otra parte, en España tiene como filiales a "OMNIA MOTOR, S.A." (90% del capital en su poder) y "PERMAT ESPAÑOLA, S.A." (el 50%).

La empresa multinacional DUNLOP-PIRELLI tiene fábricas de neumáticos en los siguientes países: España, Italia, Inglaterra, Alemania, Irlanda, Francia, Grecia, Turquía, Argentina, Brasil, Trinidad, EE.UU, Canadá, Sudáfrica, Rodesia, Zambia, Nigeria, Uganda, India, Japón, Australia, Malasia y Nueva Zelanda.

Las cifras de estos tres últimos años de "PRODUCTOS PIRELLI, S.A." han sido las siguientes. Nótese el enorme incremento de la productividad reflejado por la columna "Pts./facturadas por empleado" que ha aumentado en un 37% en 1972 con respecto al año anterior:

AÑO	VENTAS (mill. pts)	BENEFICIOS + BENEF. AMORTIZAC. NETOS
1970	5.503	340 97
1971	5.411	407 87
1972	6.361	431 126

Teniendo en cuenta que en el año 1970 la plantilla era de 6.736 trab y el total en pts facturadas por empleado de 814.000 en 1972 a pesar de haber disminuido la plantilla a 6.736 trabajadores el total en pts facturadas por empleado ascendió a 1.116.000 pts.

"GRUPO PIHER". - Tiene 6 fábricas: 2 en Badalona, 1 en Cardedeu, otra en Granollers, otra en Madrid y otra en Tudela. Posee 6 empresas en el extranjero: U.S.A., Alemania (E.F.A.), Inglaterra, Francia, Italia y Colombia.

En 1972 su cifra de ventas fue de 1.600 millones de pts., con un beneficio neto de 80 millones. Exportó por valor de 625 millones de pesetas. La plantilla es de 2.950 trabajadores.

"NIEFANO OLIVETTI". - La evolución de esta empresa cuyo capital, se halla en un 71,16% en manos de la firma italiana "OLIVETTI INTERNATIONAL" S.p.A., se refleja en las siguientes cifras:

AÑO	FACTUR.	BENEF. BRUTO	FACTUR.(1) PTS/EMPLEADO
1970	1.076mill.	243mill.	329.000,-
1971	2.141 "	232 "	370.000,-
1972	2.319 "	278 "	688.000,-

(1) La plantilla correspondiente a estos años fue:  
1970.....3.736 empl.  
1971.....3.736 "  
1972.....3.368 "

La cifra de exportaciones se mantuvo entre 1.200 y 1.400 millones de pesetas.

En el informe sobre 1972, la revista "Fomento de la Producción" incluye datos de la empresa "Central Mecanográfica, S.A." dedicada a la venta de los productos Olivetti, con un 47,9% de su capital en poder de la empresa matriz italiana. Los datos son los siguientes: Ventas por valor de 3.458 millones de pts., con una plantilla de 2.994 personas, y un total facturado por empleado de 1.152.000 pesetas.



# cambio

Semanario de Economía y Sociedad

La base, en los convenios. Conscientes de esta carrera de los precios, los trabajadores muestran en sus peticiones unas exigencias cada vez mayores, pero en el fondo normales, al considerarse que a pesar del desarrollo industrial de estas zonas ha habido en estos meses un retroceso importante del poder adquisitivo familiar (preocupación alimentaria para una familia con dos hijos: 150 pes. al día). Esta preocupación del mundo laboral ha sido expresada distintamente con una gran actividad pre-convenio: encuestas, asambleas, votaciones, etc. Esta generalización de las asambleas y de las comisiones de trabajadores elegidos demuestran una mayor madurez de la clase obrera, que puede obligar, en parte, a un cambio de la actividad patronal.



A despecho del desconcertante ejemplo de la Universidad, el mundo obrero, como el judicial, el empresarial, el académico, etc., comienza otro ciclo anual coincidente que no es casual en absoluto. La actividad laboral viene determinada por la planificación empresarial, que por estas fechas establece sus ritmos de producción porque se en vano el día de trimestre es uno de los más elevados en cuanto a índices de consumo.

Desde este ángulo, el paralelismo entre el judicial y "el obrero" es también evidente, y consta que no son referencias a la actividad específica de los Magistrados de Trabajo, sino a esas otras jurisdicciones especiales, como el Tribunal de Orden Público, en cuyos procedimientos se ven involucrados muchas trabajadoras. Si hay una constante en el seno del movimiento obrero ésta es la solidaridad, y no se comprendería un desfase entre la actividad del movimiento obrero y la judicial cuando sobre varias dirigencias obreras pasan peticiones

La elaboración del anterior convenio de construcción llevó en Madrid a un fuerte número de despidos, y en estos meses a uno de los grandes caballos de batalla, ya que en los conflictos laborales que se han presentado en los últimos años, el despido tras los primeros brotes de protesta obrera de los enlaces sindicales, ha sido el factor que ha agravado hasta el infinito la mayoría de los grandes conflictos. Las garantías sindicales no están resueltas de forma satisfactoria con la presente. La participación en el mismo es siempre un tipo de sanción, hasta llegar a la desposesión o el despido.

Y ante esto, no nos olvidemos que en los mentes de los trabajadores sigue estando la constante pregunta acerca de la libertad de huelga, tema este de cuya necesidad habló hasta el propio José Espino, vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, al dar al hecho prácticamente admitido del despido con amplios grados de libertad, pese a todos los trámites volentes para las empresas.

# MUNDO

## LOS DESPIDOS

El empresario puede resolver libremente el contrato de trabajo, tenga o no motivos justificados para hacerlo. Basta que cumpla ese pequeño requisito formal de notificarlo al trabajador. Utilizando el llamado poder empresarial puede dejar sin trabajo y, por lo tanto, sin salario a una familia... Si los motivos del despido han sido justificados, el Magistrado lo declarará procedente y ahí muere el asunto. Si no se justifican los motivos, se declara improcedente el despido y se condena a la empresa a la readmisión o a la indemnización (que no podrá exceder de una anualidad de salario). ¿Cabe mayor contradicción?...



Prensa  
Obrera

# TEXTIL

Boletín de las Comisiones Obrero  
as del Textil, Barcelona 14 Noviembre  
1973.

## LAS FIESTAS AL SABADO NO

En los últimos tiempos, sobre todo en  
comarcas, donde la C.N.S. se ha venido  
haciendo propaganda para que se pida en  
los próximos convenios colectivos del  
Textil la semana de 40 horas de lunes a  
viernes con el sábado fiesta. Hasta aquí  
de acuerdo, pero en lo que ya no lo es  
tanto es en que a cambio se tendría que  
trabajar todas las fiestas excepto el 1  
de enero, el 12 de mayo, 15 de julio y  
Navidad.

Esta idea que algunos en el Textil de  
fienden suponemos que con buena fe, no  
es nueva, ya que desde hace bastante tie-  
po uno de los importantes empresarios  
textiles la viene defendiendo a capa y  
espada como populista como se dice: este  
empresario es el Sr. Camaranch ex Delegado  
de Nacional de Deportes y actualmente  
Fiscalador en Cortes y Representante de  
estas empresas de la comarca del Bajo  
Llobregat.

No estamos de acuerdo en cambiar las  
fiestas por los sábados, porque la se-  
mana de 40 horas es una conquista que  
vital por parte de los trabajadores,  
todo marcha en esta dirección, con ya  
varias empresas y zonas que disfru-  
tan de la semana de 40 horas.

## UNION, LUCHA

Organo de los Traba-  
jadores de Hispano Olivetti. 10.11.73  
LA LUCHA POR EL SALARIO EN OTRAS  
EMPRESAS. - La carencia de la vida  
afecta a toda la clase obrera, por  
lo que la lucha contra la carencia  
es general, y las victorias conser-

vidas son ya numerosas. Por su in-  
portancia destaca la conseguida en  
SIAT, por el número de trabajado-  
res que tiene y por el grado de con-  
servación que durante los últimos 4  
años han demostrado. Han arrancado  
un aumento de 2.100 Ptas. a cobrar  
desde octubre y además, el compro-  
iso de la empresa de un nuevo adme-  
so al 1 de enero, que consiste en  
el aumento del índice oficial del  
coste de la vida MAS EL 50% DE ESTE  
AUMENTO. Hay que tener en cuenta que  
en el convenio consiguieron 16.700  
pts. (2.800 al mes) y EL ITR LO PAGA  
LA EMPRESA.

# ACCION

Coordinadora de Sectores de  
las Comisiones Obreras de Barcelona.  
Suplemento Octubre 1973.

Es un momento crucial para los capita-  
listas, pero también para los obreros.  
Lo que aquí nos jugamos son nuestras  
condiciones de vida y de trabajo huma-  
nas, al avanzar o retroceder en el cam-  
ino que seguimos hacia acabar con la ex-  
plotación y la opresión de que todos  
los trabajadores somos objeto.

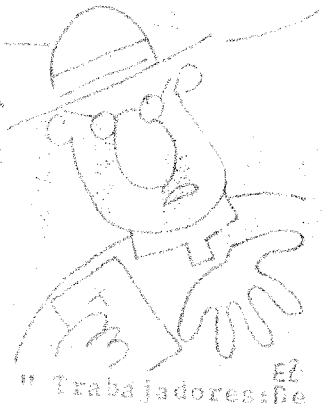
La tarea urgente, por ello, es la de  
admirar la organización en cada empre-  
sa: una organización que reúna los más  
conscientes y combativos, que encuentre  
nuevas formas de lucha, las más ef-  
icaces para que cada lucha avance  
en conciencia, combatividad y organiza-  
ción, que excedamos cada lucha, que  
no dejemos pasar ni una sola sin darle  
a conocer al resto de los trabajadores  
y de la población, sin que la solidari-  
dad económica y con acciones cuando  
sea posible, ayude y refuerce aquella  
lucha.



# □ solidaridad con los curas de zamora

La Comisión Obrera Nacional de Catalunya llama a la solidaridad con el cura Paco y demás sacerdotes que están en huelga de hambre en la cárcel concordataria de Zamora en una octavilla, de la que entresacamos algunos párrafos: "El sacerdote obrero Francisco García Salve, procesado en el 1001, se encuentra junto a otros cinco curas mas en huelga de hambre en la cárcel de Zamora. Su reivindicación inmediata es la anulación de la prisión concordataria de Zamora y el traslado de todos ellos junto al resto de los presos políticos y sociales!" (...) "Pero esto no es bastante aún, con ser todo ello muy importante. Es urgente incorporar a toda la clase obrera, a toda la población. Tenemos infinidad de ejemplos en que frente a la acción decidida y resuelta de las masas la represión ha dado marcha atrás!" (...)

PUES SI, HIJOS, SI EN ESTOS DIAS, NO SOLO DAMOS "OSTIAS", SINO QUE TAMBIEN RECIBIMOS



Trabajadores: de la misma manera que hemos conseguido arrancar de las cárceles a decenas de nuestros compañeros; de la misma manera que hemos conseguido evitar detenciones; de la misma manera que hemos impuesto la readmisión de los despedidos en muchos casos; de la misma manera que en no pocas de ellas hemos vencido a la represión hemos de lograr la victoria solidaria en favor de los sacerdotes de Zamora.

## COSAS Y CASOS DE LA C.O. DE "EMPRESA S.A." (Y 2)

(CONTINUA DEL N.º 2)

LA ASAMBLEA DE "EMPRESA S.A." HA APROBADO LA PLATAFORMA, LOS TRABAJADORES DISCUTEN AHORA LA FORMA DE LLEVAR A CABO LA LUCHA

¿NUESTRA LUCHA DEBE EMPEZAR DE INMEDIATO? PUES, EXISTEN LAS CONDICIONES?

¿LO VES, COMPAÑERO? ¿TE ESTÁS CONTRADIENDO?

¿NO DICES, POR OTRA PARTE, QUE EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEBERÍA SER LA "JORNADA DE LUCHA"? ENTONCES, ¿POR QUÉ LLAMAR A LA ACCIÓN INMEDIATA, EH?...



... ADENÁS EN UN MOMENTO QUE PRETENDEN "CONGELARNOS" LOS SALARIOS...

VIVA LA UNIDAD COMBATIVA DE LOS TRABAJADORES

ALTO AHI, MACHO! NI YO NI NADIE HA DICHO NUNCA DE ESPERAR AL DÍA 12! LO QUE SE TRATA ES DE HACER CONFLUIR TODA UNA SERIE DE LUCHAS COMO LA DE ASTURIAS, GUILPUZCOA, LA NUESTRA MISMA... EN UNA JORNADA! ¿QUE NO ES LO MISMO, EH?

